



GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE SALUD

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MINISTERIO DE SALUD

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL

APERTURA: 21/05/2015

OBJETO: “Adquisición de equipamiento Médico”

Lugar de apertura: Av. Cardeñosa 2900, Dirección General de Infraestructura.-
Córdoba-

Listado de Equipamiento

REGLÓN	EQUIPO	CANTIDAD	ESP. TÉCNICAS
1	Videobroncoscopio	1	Ver ET 0068
2	Sistema de Videobroncoscopía	1	Ver ET 0069

*Los equipos cotizados deben ser totalmente compatibles entre sí.

	D.J.A. – Área de Bioingeniería	ET 0068
	Especificaciones Técnicas	

Especificaciones Técnicas

1. VIDEOBRONCOSCOPIO

Descripción del equipo:

Videobroncoscopio terapéutico para la examinación visual y tratamiento de la tráquea, bronquios y pulmones. Compatible para utilizarse en tratamientos con electrocauterizador y con LASER.

2. CARACTERÍSTICAS

A. Parámetros

- Longitud de trabajo mayor o igual a 600 mm.
- Marcas a lo largo de la longitud de trabajo.
- Tubo de inserción de 3,9 hasta 4,4 mm de diámetro exterior.
- Canal de trabajo de 2 mm de diámetro, máximo.
- Campo de visión 120º o mayor.
- Con dirección de observación frontal.
- Profundidad en el campo de observación de 47 mm o mayor (menor igual a 3 mm a 50 mm o mayor).
- Angulación en dos direcciones: 180º hacia arriba- 130º hacia abajo.

B. Accesorios

- Maleta de transporte.
- Lámpara de repuesto para la fuente de luz.
- Pinza para biopsia.
- Boquilla protectora.
- Set de limpieza que incluya cepillo largo, cepillo corto, válvulas de irrigación.
- Set de cepillos de citología.
- Set de tapones para canal de trabajo, set de válvulas de aspiración, tapón hermético para esterilizar.
- Comprobador de impermeabilidad.

3. CONSIDERACIONES GENERALES

A. Instalación:

Alimentación de red

	D.J.A. – Área de Bioingeniería	ET 0068
	Especificaciones Técnicas	

- Tensión: 220VAC \pm 10% a 50 Hz.
- Potencia: <2000W

Los equipos deberán ser entregados con todos los accesorios necesarios para la puesta en funcionamiento inmediata (en todos los modos de operación mencionados) tras la instalación.

Las ofertas a cotizar deberán incluir el costo de flete, embalaje, seguro de transporte, tiempo de viaje y viáticos del técnico para la instalación y durante la garantía.

B. Capacitación:

Deberá capacitarse y asegurar un entrenamiento en el uso de los equipos al personal técnico del hospital, así como a los futuros usuarios.

C. Documentación:

Los equipos deberán ser entregados con dos juegos de manuales de usuario y servicio técnico. Una copia permanecerá en el Hospital receptor del equipo, y la otra será entregada a la Dirección General de Infraestructura, Equipamiento, y Mantenimiento.

D. Certificaciones

Disposición y Certificado de Habilitación del establecimiento por Disp. 2319/02.

Certificado de buenas prácticas de fabricación vigente.

Registro de producto médico por Disp. 2318/02 o Certificado de Empadronamiento del producto médico (vigente según Disp. 5031/09)

E. Garantía

La garantía del equipo será de al menos de 12 meses, con servicio técnico incluido (trabajos, materiales e insumos indicados por el protocolo del fabricante). La misma comenzará a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).

	D.J.A. – Área de Bioingeniería	ET 0069
	Esp. Téc. – Sistema de Video Broncoscopía	Hoja 1 de 2

Especificaciones Técnicas

1. SISTEMA DE VIDEO BRONCOSCOPÍA

Descripción del equipo:

Sistema de Video Broncoscopía compuesto por videoprocador con fuente de luz, monitor de grado médico y gabinete rodante para soportar el sistema de video broncoscopía.

2. CARACTERÍSTICAS

Videoprocador con fuente de luz:

A. Parámetros

- Iluminación: lámpara de luz halógena y lámpara de emergencia de 150W.
- Salidas de señal de video: Y/C, RGB, XGA y Video compuesto (CVBS).
- Compatibilidad con endoscopios (gastroskopios, colonoskopios, duodenoskopios, bronkoskopios).

Monitor de grado médico:

A. Parámetros

- Pantalla LCD 15”.
- Resolución de 1280x768 o superior.
- Sistema de televisión NTSC o PAL de selección automática.
- Entrada HDMI.
- Entradas y salidas de señal de video RGB, Video compuesto y Y/C.
- Conexión a PC a través de puerto de video digital formato Fire Wire.
- Magnificación electrónica entre 1.2 y 1.5 X.

B. Accesorios

- Cable de alimentación.

Gabinete rodante:

A. Parámetros

- Carro.
- Base superior para teclado.
- Soporte para monitores LCD.
- Soporte para dos endoscopios.

	D.J.A. – Área de Bioingeniería	ET 0069
	Esp. Téc. – Sistema de Video Broncoscopía	Hoja 2 de 2

- Con revestimiento epoxi.
- Freno en dos ruedas.

3. CONSIDERACIONES GENERALES

A. Instalación:

Alimentación de red

- Tensión: 220VAC \pm 10% a 50 Hz.
- Potencia: <2000W

Los equipos deberán ser entregados con todos los accesorios necesarios para la puesta en funcionamiento inmediata (en todos los modos de operación mencionados) tras la instalación.

Las ofertas a cotizar deberán incluir el costo de flete, embalaje, seguro de transporte, tiempo de viaje y viáticos del técnico para la instalación y durante la garantía.

B. Capacitación:

Deberá capacitarse y asegurar un entrenamiento en el uso de los equipos al personal técnico del hospital, así como a los futuros usuarios.

C. Documentación:

Los equipos deberán ser entregados con dos juegos de manuales de usuario y servicio técnico. Una copia permanecerá en el Hospital receptor del equipo, y la otra será entregada a la Dirección General de Infraestructura, Equipamiento, y Mantenimiento.

D. Certificaciones

Disposición y Certificado de Habilitación del establecimiento por Disp. 2319/02.

Certificado de buenas prácticas de fabricación vigente.

Registro de producto médico por Disp. 2318/02 o Certificado de Empadronamiento del producto médico (vigente según Disp. 5031/09)

E. Garantía

La garantía del equipo será de al menos de 12 meses, con servicio técnico incluido (trabajos, materiales e insumos indicados por el protocolo del fabricante). La misma comenzará a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).